

“Puebla, 485 años de su Fundación”

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
**ACTA DE LA REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES CON INSPECTORA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Protocolo del Palacio Legislativo, los Diputados integrantes de las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales e Inspectoría de la Auditoría Superior del Estado, siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos, la Diputada Susana Riestra Piña, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, quien a su vez funge como Presidenta de la Reunión de Comisiones Unidas, solicita a la Diputada Irma Patricia Leal Islas, Presidenta de la Comisión Inspectoría de la Auditoría Superior del Estado, fungiera como Secretaria y a su vez procediera al pase de lista para verificar el Quórum Legal y cumplir así, con el **Punto Uno** del Orden del Día. -----

Acto seguido y para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Dos** del Orden del Día, la Diputada Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria procediera a dar lectura del contenido del Orden del Día. Antes de dar inicio a la lectura del mismo, la Diputada Irma Patricia Leal Islas, solicitó a la Presidencia, se retirara del Orden del Día el Punto número Cinco, por no tener la obligatoriedad de entrar en vigor el primero de enero del año dos mil diecisiete. Enseguida la Diputada Presidenta lo sometió a consideración de los Diputados integrantes de las Comisiones, resultando aprobado por unanimidad. Enseguida la Diputada Secretaria procedió a dar lectura del mismo. Concluida su lectura, la Diputada Presidenta lo sometió a consideración de los asistentes, resultando aprobado en votación económica por unanimidad. -----

Dentro del **Punto Tres** del Orden del Día, correspondiente a la lectura del Acta de la Reunión anterior y en su caso, aprobación, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria procediera a dar lectura de la

“Puebla, 485 años de su Fundación”

misma. Puesta a discusión y sin tenerla, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada de manera unánime. -----

Continuando con el contenido del Orden del Día, en el **Punto Cuatro**, respecto de la Lectura del Dictamen con Minuta por virtud del cual se expide la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla y en su caso, aprobación, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria procediera a dar una amplia explicación del documento en estudio. Al concluir su intervención, la Diputada Presidenta la puso a consideración de los Diputados integrantes de las Comisiones, en uso de la palabra los Diputados Silvia Guillermina Tanús Osorio, Julián Rendón Tapia, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Francisco Rodríguez Álvarez, manifestaron sus inquietudes y posicionamientos, mismos que fueron atendidos con puntualidad por la Diputada Irma Patricia Leal Islas, haciendo a la vez el compromiso para hacer llegar a los correos electrónicos un resumen muy preciso, de la Ley del Sistema Estatal; nombres de las Universidades que componen el Consorcio Universitario, enviado por la Diputada Susana Riestra Piña; Información proporcionada por el Auditor, respecto de los Foros. Solicitando también, un resumen actualizado al Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos. No habiendo más intervenciones se procedió a recoger la votación resultando aprobada por unanimidad. -----

Enseguida y para cumplir con lo establecido en el **Punto Cinco** del Orden del Día, concerniente a la Lectura del Dictamen con Minuta por virtud del cual se expide la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla y en su caso aprobación, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, ampliara sus comentarios al respecto. En uso de la palabra la Diputada Irma Patricia Leal Islas, se refirió a las precisiones que sugiere se realicen al Dictamen, solicitando a su vez al Doctor David Villanueva Lomelí, Auditor Superior, ampliara sus comentarios respecto del Ejercicio para enriquecer la Ley. Dentro del mismo punto, el Auditor Superior comentó que se hará llegar lo destacado en las Mesas de Trabajo a los Diputados integrantes de las Comisiones, destacando el tema de revisión de cuentas, así como la homologación con Auditoría Superior de

“Puebla, 485 años de su Fundación”

la Federación. Nuevamente la Diputada Irma Patricia Leal Islas, amplió sus comentarios respecto a la participación del Auditor Superior, sugirió aprovechar la ventana que estará próxima a abrir la Auditoría Superior del Estado, sobre todo para la capacitación a las Autoridades Municipales y evitar las sanciones. En uso de la palabra el Diputado José Gaudencio Víctor León Castañeda, amplió sus comentarios respecto de la nueva reforma, poniéndose a las órdenes para coadyuvar con esto. En uso de la palabra la Diputada Irma Patricia Leal Islas se refirió a un error de forma en el Dictamen; asimismo a la aplicación del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado. No habiendo más intervenciones, se procedió a recoger la votación, resultando aprobado por unanimidad. -----
Habiéndose desahogado los Puntos contenidos en el Orden del Día, se levantó la Reunión a las dieciocho horas con cuarenta y cuatro minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
PRESIDENTA**

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OROSIO
SECRETARIA**

**DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA
VOCAL**

**DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA
VOCAL**

COMISIONES UNIDAS DE:
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
E INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

"Puebla, 485 años de su Fundación"

**DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA
VOCAL**

**DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA
VOCAL**

**DIP. SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN
VOCAL**

**COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO**

**DIP. PATRICIA LEAL ISLAS
PRESIDENTA**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
SECRETARIO**

**DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI
VOCAL**

**DIP. ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI
VOCAL**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
VOCAL**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Reunión de Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales e Inspectoría de la Auditoría Superior del Estado, efectuada el martes trece de diciembre de dos mil dieciséis. -----